

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21375** *TECAFIL SISTEMAS DE IMPERMEABILIZACIONES, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 221/2010, autos 747/2009 se ha dictado decreto con fecha 10 de marzo de 2011, por el que se declara a la empresa Tecafil Sistemas de Impermeabilizaciones, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 165.005,61 euros de principal, más 33.002 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 27 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120049094-1